



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

| | |
|-------------------------------------|--|
| DEPARTAMENTO: | Inglés |
| CARRERA: | Traductorado en Inglés |
| TRAYECTO/CAMPO: | Campo Profesionalizante |
| INSTANCIA CURRICULAR: | Análisis y Producción del Discurso Oral en Español |
| CARGA HORARIA: | 4 horas cátedra semanales |
| RÉGIMEN DE CURSADA: | cuatrimestral |
| TURNO: | Mañana: martes y jueves de 7.50 a 9.10 |
| PROFESOR/A: | Mónica C. Herrero |
| AÑO LECTIVO: | 2019 (primer y segundo cuatrimestre) |
| PLAN DE ESTUDIOS: | II N° 3730/2012 (implementa a partir de 2014) |
| REGIMEN DE CORRELATIVIDADES: | Redacción en español – Análisis del Discurso |

FUNDAMENTACIÓN

La instancia curricular **Análisis y Producción del Discurso Oral en Español** se encuentra en el tramo correspondiente al campo de las prácticas profesionalizantes, esto es, el “conjunto de experiencias formativas intencionalmente planificadas para promover diversas aproximaciones al conjunto de tareas y ámbitos de desempeño profesional contemplados en el perfil de egresados de la carrera”¹. Los alumnos que cursan esta materia llegan con un conocimiento y manejo profundo de la lengua española, además de un conjunto de herramientas del análisis del discurso, adquiridos en Lengua Española I y Lengua Española II, Redacción en Español y Análisis del Discurso. Por lo tanto, en esta instancia, a todo ese conocimiento se sumarán la reflexión y el saber específicos correspondientes a la oralidad. Se buscará integrarlos a los contenidos que han sido abordados previamente en la formación de los alumnos, aprovechando todos esos saberes teóricos y prácticos para traducirlos en una modalidad definida de trabajo, que resulte similar a situaciones que puedan presentarse en el mundo laboral del intérprete, que es la especificidad del campo profesionalizante en que se inscribe esta instancia curricular. En síntesis, tal como se expresa en el Plan de Estudios, las prácticas de esta tramo de la formación “procuran dar respuesta a la necesidad de integrar la teoría y la práctica, lo que las constituye en un campo de la formación imprescindible en el que los futuros egresados habrán de integrar saberes adquiridos en otros campos y establecer contacto con situaciones y problemas propios del campo laboral”².

Por lo tanto, la instancia curricular **Análisis y Producción del Discurso Oral en Español** tratará de generar situaciones en el ámbito de la formación académica que repliquen las demandas de la práctica profesional y aprovechen los saberes adquiridos (“...enfrentar a los alumnos con situaciones y problemas que se corresponden con escenarios de la labor profesional, con el fin de lograr una frontera permeable que permita la circulación de flujos e intercambios de saberes entre el mundo de la enseñanza y el del trabajo”³).

La interpretación y la traducción conforman, cada una con las modalidades que les son propias, formas peculiares de mediación cuyo objetivo es permitir la comunicación entre dos o más interlocutores o grupos de interlocutores, más allá de las diferencias de todo orden que los separen, incluidas, esencialmente, las lingüísticas.

Por su parte, la interpretación se caracteriza, además, por ser, entre otros, el acto de mediación en el que todos los elementos propios de la situación de enunciación están presentes: los enunciadores (emisor, intérprete) y los receptores, un ámbito común (aquel donde se desarrolla la interpretación), los canales de la comunicación, el mensaje y las lenguas de llegada y de partida. Por lo tanto, esta práctica presenta sus dificultades propias y requiere métodos específicos que no son los propios de la traducción, pero que se suman a los problemas y dificultades que esta última tiene de por sí.

Asimismo, en el caso específico de la interpretación simultánea, se agrega la complejidad que representa la simultaneidad de tres acciones: la recepción del mensaje en la lengua de partida, su traslación a la

¹ Plan de Estudios de la carrera, p. 16

² *Ibidem*.

³ *Ibidem*, p. 17.

lengua de llegada y la producción verbal. Se trata, en definitiva, de un caso de mediación interlingüe e intercultural que conlleva, también, una dificultad psicomotriz específica.

Ahora bien, es la noción de sentido la que permite una mejor comprensión de la problemática propia de la interpretación. Y quizá, para definir este concepto, sea pertinente acudir a la definición que propugna la Escuela Superior de Intérpretes y Traductores de París según la cual el sentido es la significación pertinente de todo enunciado destinado a un interlocutor, en un contexto y en una situación determinados; y la aprehensión del sentido es la acción de captar el significado de un mensaje a través de la relación que se establece entre los referentes del conocimiento de la lengua que permiten reconocer los significados lingüísticos debajo de las palabras escuchadas y los referentes no verbales, a saber, las referencias situacionales y el resto de nuestros conocimientos.

A la luz de estas consideraciones, **Análisis y Producción del Discurso Oral en Español** atenderá las demandas específicas de la formación de intérpretes susceptibles de convertirse en escuchas profesionales y, por ende, en agentes activos capaces de reconocer ideas y conceptos, de identificar encadenamientos lógicos y de captar intencionalidades con la formación necesaria para desempeñarse en instituciones públicas y privadas y organizaciones nacionales e internacionales cuya demanda principal de interpretación se manifiesta en numerosos ámbitos y entidades.

Por su parte, como futuros intérpretes del inglés al español, los alumnos deberán manejar los protocolos propios de la lengua oral y aquello que la caracteriza, conocer en profundidad sus diferencias con la escrita y poder no solo analizar las producciones orales propias y de terceros, sino también producir discursos adecuados a las situaciones comunicacionales, consistentes, cohesivos, coherentes, gramaticalmente correctos y que consigan reproducir en la lengua meta de la interpretación el espíritu de lo que se ha dicho en la lengua de origen, además de ser representativos de las culturas de que provengan. Para ello, los alumnos deberán desarrollar un criterio propio para saber en qué situaciones hay que ajustar el registro, desechar frases o fórmulas que no hacen al sentido esencial de aquello con lo que tienen que trabajar. Resultará fundamental también una dicción clara, un conocimiento que se relaciona con el protocolo de trabajo específico del intérprete y un manejo de la lectura y producción de los elementos lingüísticos, no lingüísticos y paralingüísticos propios de la oralidad. En ese sentido, los aportes del análisis del discurso y la práctica y reflexión sobre las propias producciones resultan herramientas fundamentales con que todo intérprete debe contar para el ejercicio de su oficio. Asimismo, el futuro intérprete deberá desarrollar un agudo sentido de la observación y del oído, que confluyen para que pueda apreciar el sentido de los enunciados orales. La instancia curricular **Análisis y Producción del Discurso Oral en Español** aspira a proporcionar a los futuros intérpretes todas estas herramientas que les permitirán trabajar y desenvolverse con solvencia en situaciones de producción oral específica. En su desarrollo, **Análisis y Producción del Discurso Oral en Español** retomará los estudios clásicos de análisis del discurso, la ciencia del texto, la argumentación y la pragmática con la finalidad de actualizar esos saberes y su aplicación al campo del español oral.

MODO DE ABORDAJE DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

La instancia curricular **Análisis y Producción del Discurso Oral en Español** estará organizada en cuatro bloques de trabajo que abarcan desde una introducción a la oralidad y al discurso oral; la situación comunicativa y el contexto, y la enunciación; la construcción discursiva y el *ethos*; y el aporte de la pragmática y de la nueva retórica. Estos ejes organizarán el trabajo a lo largo de la cursada.

Como el objetivo específico de esta instancia curricular es contribuir a la formación de profesionales que se desempeñen eficientemente en las diferentes modalidades de interpretación (consecutiva y simultánea), se trabajará principalmente con material audiovisual que los alumnos deberán analizar según los contenidos que se estén abordando en cada momento o que deberán tomar como punto de partida para elaborar sus propias producciones orales. Durante la cursada, se filmará las producciones orales, tanto espontáneas como preparadas, de los alumnos con el objetivo de que cada uno vaya elaborando un protocolo personal en que asiente las observaciones sobre su desempeño y consigne tanto los aciertos como aquellos aspectos que, según su observación, deba mejorar. En este último caso, también se le pedirá que proponga cómo mejorar aquello que observa como perfectible. Como cada alumno contará con, por lo menos, tres instancias en que su presentación oral será grabada, tendrá la posibilidad de registrar sus avances y fijarse metas para mejorar lo que presenta dificultad en su discurso oral. En este trabajo individual, que será acumulativo y será evaluado en su totalidad al final de la cursada como el aspecto práctico de la instancia curricular, se atenderá principalmente a la coherencia discursiva, la fluidez, y los aspectos no verbales como la kinesia, prosodia, proxemia y paralenguaje.

Se buscará que el futuro intérprete alcance y desarrolle un grado aceptable de reflexión sobre la oralidad en español, meta de su práctica, con el fin de que cuente con un conocimiento y repertorio de opciones que le permitan agilizar su actuación profesional y tomar decisiones en tiempo real que ya haya interiorizado debido a la reflexión y práctica de situaciones de oralidad en español. Todo este trabajo apunta a que el futuro intérprete se sienta cada vez más cómodo y seguro con el manejo oral de la lengua española y

pueda anticipar situaciones discursivas mediante la observación y escucha de distintos oradores en sus contextos de producción.

Las clases tendrán una dinámica teórico-práctica. Cada encuentro se dividirá en dos partes: a) una breve exposición de la docente acerca del tema del día, en la que se analizarán las lecturas propuestas y se identificarán los temas centrales cuyo manejo los estudiantes deberán adquirir, y b) una discusión de la bibliografía del día y de los casos planteados a través de material audiovisual, que servirán de disparadores para trabajar sobre los ejes conceptuales planteados para cada encuentro, o para producir discursos orales espontáneos o prepararlos para la ocasión, de modo que el resto de la clase analice e identifique elementos ilustrativos de los temas trabajados y realice su tarea de construcción de protocolos para la exposición y análisis de la producción y, sobre todo en este caso, la escucha del discurso oral.

OBJETIVOS GENERALES (TOMADOS DEL PLAN DE ESTUDIOS):

- Reflexionar acerca del valor de los recursos propios del discurso oral en español.
- Reflexionar acerca de la importancia de analizar estándares genéricos en el discurso espontáneo.
- Reconocer los rasgos del discurso oral en español.
- Producir un discurso que sea coherente, fluido y con buena prosodia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar la capacidad de comprender un mensaje oral en forma rápida y rescatar las ideas principales y accesorias.
- Desarrollar la capacidad de síntesis.
- Favorecer el desarrollo de estrategias mentales para el análisis y retención de los contenidos principales del mensaje oral.
- Generar conciencia respecto de los propios procesos mentales durante una instancia de interpretación.
- Adquirir estrategias discursivas, gestuales y posturales relacionadas con la producción oral y la interacción con el auditorio.
- Desarrollar la capacidad de producir un mensaje preciso, fiel al sentido y fluido en los ámbitos habituales de interpretación.
- Reflexionar teóricamente sobre la práctica y desarrollar habilidades que permitan hacer un análisis crítico del propio desempeño.
- Desarrollar la capacidad de producir un discurso oral claro, lógico y fluido en la lengua española.
- Manejar la bibliografía específica del área como herramienta para perfeccionar la producción oral y escrita, y para justificar las elecciones.
- Relacionar los contenidos de la materia con el resto del Plan de Estudios de la carrera.
- Desarrollar una actitud autónoma que permita sostener juicios propios respecto de las decisiones a la hora de hacer una interpretación y de las problemáticas abordadas.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 1

Introducción a la oralidad. Algunas psicodinámicas de la oralidad. Aspectos psicosociales de la vida oral. Elementos no verbales de la oralidad. Elementos paraverbales de la oralidad. La prosodia: el manejo de los elementos suprasegmentales como portadores de sentido. Lo verbal en la oralidad. La conversación espontánea. Otras prácticas discursivas orales: el discurso monogestionado. Características lingüístico-textuales del discurso oral. Escritura y oralidad.

Unidad 2

La comunicación. El contrato comunicacional y los ejes de la relación interpersonal. El contexto situacional. Las dimensiones del contexto. Dimensiones de la interacción social: lo verbal/lo extraverbal. La noción de discurso. Las unidades de análisis. Diferentes disciplinas implicadas en el análisis del discurso. Enunciación/enunciado; texto/discurso. La inscripción del sujeto en el discurso. Construcción de la subjetividad: enunciadador-enunciado, modalización, subjetivemas y colectivos de identificación. Deixis, temporalización y espacialización. La dimensión semántica del enunciado. Significado y sentido. La evidencialidad.

Unidad 3

La discursividad: enunciación y construcción discursiva. La representación discursiva de la temporalidad y del espacio. El *ethos* como representación discursiva de sí. Dispositivos textuales: texto, género y discurso como sistemas semióticos. Formaciones discursivas e interdiscurso. La enunciación enunciada. La polifonía: voces y discurso referido. El tema en la perspectiva de la organización discursiva.

Unidad 4

La pragmática. El hacer de lo dicho: locución, ilocución, perlocución; performatividad. El hacer de lo no dicho. Las finalidades globales y las particulares. Los contenidos implícitos y su interpretación. La presuposición. El principio de cooperación. El principio de relevancia. Los *delitos* discursivos. Las incomprendiones, los malentendidos, el humor. Responsividad, dialogismo y géneros del discurso. Prácticas discursivas y prácticas sociales. Hegemonía, contradiscurso, heteronomía. Análisis crítico del discurso: ámbitos, focos y horizontes. El poder de la representación como problema. La argumentación: tradición retórica. La tópica y el orden del discurso. Dimensión cognitiva y dimensión emotiva de los recursos argumentativos. Estereotipos y argumentación. Las figuras en la producción discursiva: reflexiones acerca de la metáfora; función poética, retórica

ACTIVIDADES PROPUESTAS

En el apartado Modo de abordaje de los objetivos generales y específicos, se han anticipado algunas de las actividades que serán parte de esta instancia curricular.

Como el trabajo que promueve esta instancia curricular es acumulativo ya que, a lo largo de la cursada, los alumnos deberán elaborar un protocolo personal que les permita registrar sus avances y tomar nota de aquellas dificultades que se presentan en sus exposiciones orales espontáneas o programadas para proponer posibles formas de resolverlas, las actividades propuestas sirven para conseguir ese objetivo y consistirán, entre otras, en las siguientes:

- Hacer presentaciones orales espontáneas, no programadas, que serán filmadas.
- Leer la bibliografía para poder intervenir en clase y discutir los temas pensando esa intervención como una presentación oral susceptible de ser filmada.
- Preparar presentaciones siguiendo un libreto y según las indicaciones del docente para que sean filmadas.
- Tomar nota de las presentaciones orales que se les propongan para, entre otros, identificar del tema y cómo se va construyendo; analizar la progresión temática, la polifonía y la procedencia de las distintas voces en el discurso; identificar y clasificar los elementos que indican la inclusión del sujeto de la enunciación, etc.
- Observar videos para determinar qué complejidad presentan los distintos oradores para un intérprete y proponer formas de abordar tales dificultades.
- Escuchar o visionar discursos con el objetivo de elaborar un párrafo que resuma la información que no podría faltar en una interpretación.
- Analizar los aspectos no verbales de la comunicación en material audiovisual y presentaciones de los compañeros para determinar su importancia en una situación de interpretación y cómo colaboran en la construcción del sentido.
- Elaborar a lo largo de la cursada un protocolo que resuma qué hay que observar en situaciones de interpretación y, en particular, qué dificultades ha observado el alumno en sus propias presentaciones, qué propuso para mejorarlas y cuál fue el resultado.

Tal como ya se anticipó, cada alumno contará con, por lo menos, tres instancias en que su presentación oral será grabada. Este material será el que utilizará para registrar los avances que observe y fijarse metas para mejorar lo que presenta dificultad en su discurso oral. Al tratarse de un trabajo individual acumulativo, será evaluado al final de la cursada como el aspecto práctico de la instancia curricular, se atenderá principalmente a la coherencia discursiva, la fluidez, los aspectos no verbales como la kinesis, prosodia, proxemia y paralenguaje.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA POR UNIDAD

Unidad 1

- AHRENS, B. (2002). "The interdependence between verbal and nonverbal elements in simultaneous interpretation". En Garzone, J. et al. (eds.). *Perspectives on Interpreting*. Bologna: CLUEB, pp. 39-45.
- CALSAMIGLIA H. y TUSÓN VALLAS, Amparo ([1999] 2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel, cap. 2, pp.27-70.
- KLETT, E. (2018). "La voz del docente y el aprendizaje de una lengua extranjera". Ponencia leída en el V Congreso Internacional de Didáctica de la Fonética y Fonología de las Lenguas Extranjeras, UNSAM 25-26 de agosto.
- KNAPP, M. (1982). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona: Paidós. Traducción de Marco Aurelio Galmarini, pp. 341-360.
- POYATOS, F. (1997). "The reality of multichannel verbal-nonverbal communication in simultaneous and consecutive interpretation". En Poyatos, F. (ed.). *Nonverbal Communication and Translation. New Perspectives*

and Challenges in Literature, Interpretation and the Media. Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company, pp 251-282.

- VIAGGIO, S. (1997). "Kinesics and the simultaneous interpreter". En Poyatos, F. (Ed.). *Nonverbal Communication and translation. New Perspective and Challenges in Literature, interpretation and the Media.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Unidad 2

- CALSAMIGLIA H. y TUSÓN VALLAS, Amparo ([1999] 2001). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso.* Barcelona: Ariel, cap. 1, pp.15-26.
- FILINICH, M. I. ([1998]2005). *Enunciación.* Buenos Aires. Eudeba, pp. 11-35.
- MAINGENEAU, D. (1989). *Introducción a los métodos del análisis del discurso. Problemas y perspectivas.* Buenos Aires, Hachette, pp. 7-25 y pp. 112-168. Traducción de Lucila Castro.
- PALLEIRO, M. I. (coord.) (2008). *Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas.* Buenos Aires: Miño y Dávila, caps. 1,2 y 3, pp. 23 a 54.

Unidad 3

- CHÁNETON, J. (2007). *Género, poder y discursos sociales.* Buenos Aires: Eudeba, pp. 45-66.
- FAIRCLOUGH, N y R. WODAK (1997). "Análisis crítico del discurso". En van Dijk, Teun (2000). *El discurso como interacción social.* Barcelona: Gedisa, pp. 367-404. Traducción de Elena Marengo.
- MONTEMAYOR-BORSINGER, A. (2009). *Tema: una perspectiva funcional de la organización del discurso.* Buenos Aires: Eudeba, pp. 11-40 y 79-134
- PALLEIRO, M. I. (coord.) (2008). *Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas.* Buenos Aires: Miño y Dávila, cap. 6, pp. 85-96.

Unidad 4

- KUSSMAUL, P. (1995). *Training the Translator.* Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company, pp 55-83.
- MARAFIOTTI, R. (comp.) ([2002] 2015). *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación.* Buenos Aires: Eudeba, pp. 181-234.
- PALLEIRO, M. I. (coord.) (2008). *Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas.* Buenos Aires: Miño y Dávila, cap. 7 y 8, pp. 97-118.
- RUUSKANEN, D. (1995). "Creating the 'other': a pragmatic translation tool". En DOLLERUP, C y V. APPEL. *Teaching Translation and Interpreting 3. New Horizons.* Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company. Versión traducida para la Residencia de la Carrera por Gabriela Rumacho.
- VUORIKOSKI, A-R. (2002). "Rethoric as an opportunity for interpreting studies". En Garzone, J. et al. (eds.). *Perspectives on Interpreting.* Bologna: CLUEB, pp. 21-34.

BIBLIOGRAFÍA EXTRA DE CONSULTA POR UNIDAD

Unidad 1

- ARAGUÁS, I.A. (2007). "La mediación lingüística oral: interpretación entre lenguas y culturas". En BAIGORRI, J. et al. (eds.). *Entre lenguas: traducir e interpretar.* Yuste: Fundación Academia Europea de Yuste, pp. 205-220.
- BADDELEY, A. (2000). "Working memory and language processing". En ENGLUND DIMITROVA, B. y K. HYLSTENSTAM. *Language Processing and Simultaneous Interpreting. Interdisciplinary Perspectives.* Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company.
- BOWEN, M. (1993). "Interpreting Studies and the history of the profession". En DOLLERUP, C y A. LINDEGAARD. *Teaching Translation and Interpreting 2. Insights, Aims, Visions.* Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company.
- KRESS, G (1983). "Los valores del habla y la escritura". En Fowler, R. et al. *Lenguaje y control.* México: Fondo de Cultura Económica, pp.65-88. Traducción de Valente Reyes.
- ONG, W. J., ([1982] 2011). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra.* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 7-80.
- VIAGGIO, S. (1998). "Enseñar a entender al otro para hacer que el otro entienda, sólo que todo a la vez". En GARCÍA IZQUIERDO I. et al. (eds.). *Los estudios de traducción: un reto didáctico.* Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, Cuadernos "Estudios sobre la traducción", Núm. 5, pp. 101-111.
- WEALE, E. (1997). From Babel to Brussels. Conference interpreting and the art of the impossible. En Poyatos, F. (ed.). *Nonverbal Communication and Translation. New Perspectives and Challenges in Literature, Interpretation and the Media.* Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company, pp. 295-312.

Unidad 2

- BEAUGRANDE, R. de (1984). *Text Production. Toward a Science of Composition*. New Jersey: ABLEX Publishing Corporation, chapter 1, pp. 1-42
- CHERNOV, G. V. (1995). “Taking care of the sense in simultaneous in simultaneous interpreting”. En DOLLERUP, C y V. APPEL. *Teaching Translation and Interpreting 3. New Horizons*. Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company, pp 223-231.
- HATIM, B. (1997). “Discourse features in non-verbal communication. Implications for the translator”. En Poyatos, F. (ed.). *Nonverbal Communication and Translation. New Perspectives and Challenges in Literature, Interpretation and the Media*. Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company, pp 49-66.

Unidad 3

- ANGENOT, M. (1982). Tipología. En *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. Paris: Payot, pp. 27-37. Selección y traducción de Roberto Bein.
- MAINGENEAU, D. (2002). “Problèmes d’ethos”. En *Pratiques* N° 113/114, junio 2002, pp.55.67. Selección y traducción de M. Eugenia Contursi.
- PÉCHEUX, M. (1984). *Sur les contextes épistémologiques de l’analyse du discours*. En *Mots*, N| 9, octubre 1984, pp. 7-17. Disponible en francés en http://www.persee.fr/doc/mots_0243-6450_1984_num_9_1_1160 Selección y traducción de la cátedra de Lingüística interdisciplinaria de la carrera de Letras de la FyL (UBA).
- RICCARDI, A. (1995). “Language-specific strategies in simultaneous interpreting”. En DOLLERUP, C y V. APPEL. *Teaching Translation and Interpreting 3. New Horizons*. Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company, pp 213-222.

Unidad 4

- AUSTIN, J.L. ([1971] 2003). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós, pp. 41-52, 90-95, 138-165.
- PERELMAN, Ch. y L. OLBRECHT-TYTECA (1989), *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*, Madrid: Gredos.
- SEARLE, J-R. (2015). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra, pp.13-79.
- WODAK, R. (2001). “De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos”. En WODAK, R. y Michael MEYER (comps.). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, pp.17-59. Traducción de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ANGENOT, Marc (2010). *El Discurso Social*. México: Siglo XXI.
- AUSTIN, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- ARNOUX, E. y M.M: GARCÍA NEGRONI (Comps.)(2004). *Homenaje a Oswald Ducrot*. Buenos Aires: Eudeba.
- BEAUGRANDE, Robert de (1993). *Linguistic Theory: The Discourse of Fundamental Works*. New York: Longman Group.
- BENVENISTE, E. (1991). *Problemas de lingüística general*. México, Siglo XXI.
- BERMÚDEZ, F. (2005). “Los tiempos verbales como marcadores evidenciales: el caso del pretérito perfecto compuesto” en *Estud. Filol.* n° 40:165-188.
- CABRE, M. Teresa (1999). *La terminología – representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.
- CALSAMIGLIA H. y Tusón Vallas, Amparo ([2001] 1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CHÁNETON, J. (2007). *Género, poder y discursos sociales*. Buenos Aires: Eudeba.
- CHARAUDEAU, Patrick (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- _____ y Dominique MAINGUENEAU (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.
- CIAPUSCIO, G. E. (Ed.) (2009). *De la palabra al léxico. Estudios lingüísticos del español* Buenos Aires: Eudeba.
- _____ (1994). *Tipos textuales*. Buenos Aires: Eudeba.
- DUBOIS, Jean et al. (1979). *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Alianza.
- DUCROT, O. (1982). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (1984). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- ETKIN, S. (2016). *La modalidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- FABER BENÍTEZ, P. y Jiménez Hurtado, C. (2000). *Traducción, lenguaje y cognición*, Interlingua n.º 45. Granada: Editorial Comares.
- FILINICH, María Isabel (1998). *Enunciación*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ y Tzvetan TODOROV (1987). *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*. México: Editorial Siglo XXI.

- GARCÍA NEGRONI, M. M. (Coord.) (2015). *Sujetos(s), alteridad y polifonía. Acerca de la subjetividad en el lenguaje y en el discurso*. Buenos Aires: Apersand/Filo: UBA.
- _____ (2014). *Marcadores del discurso. Perspectivas y propuestas*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- _____ (Coord.) (2011). *Los discursos del saber. Prácticas discursivas y enunciación académica*. Buenos Aires: Editoras del Calderón.
- GREIMAS, A. J. y J. COURTÉS (1986). *Semiótica. Diccionario razonado de las ciencias del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- GRICE, P. (1975). "Logic and conversation". En COLE, P & J. MORGAN *Syntax and semantics, 3* New York: Academic Press
- KERBRAT ORECCHIONI, K. (1983). *La connotación*. Buenos Aires: Hachette.
- _____ (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- LACLAU, Ernesto (2002). *Misticismo, retórica y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LAVANDERA, Beatriz (1990). *Curso de lingüística para el análisis del discurso*. Buenos Aires: CEAL.
- LOZANO, Jorge *et al.* (1999). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra.
- MAINGUENEAU, Dominique (1989). *Introducción al análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.
- _____ (2003). *Términos clave del análisis del discurso*. Buenos Aires: Nueva Visión Claves.
- MARAFIOTI, Roberto *et al.* (1998). *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación, argumentación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- MANTEMAYOR-BORSINGER, A. (2009). *Tema: una perspectiva funcional de la organización del discurso*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 79-134
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Madrid: Arco.
- ONG, W. J., ([1982] 2011). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 7-80.
- PALLEIRO, María Inés (2008). *Formas del discurso. De la teoría de los signos a las prácticas comunicativas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- PERELMAN, Ch. y L. OLBRECHT-TYTECA (1989). *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*, Madrid: Gredos.
- POYATOS, F. (1997). "The reality of multichannel verbal-nonverbal communication in simultaneous and consecutive interpretation". En Poyatos, F. (ed.). *Nonverbal Communication and Translation. New Perspectives and Challenges in Literature, Interpretation and the Media*. Amsterdam/Philadelphia; John Benjamins Publishing Company, pp 251-282.
- RICOEUR, Paul (1977). *La metáfora viva*. Buenos Aires: Megápolis.
- SEARLE, J-R. ([1969] 1987). *Speech acts. An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: CUP.
- VAN DIJK, Teun (1980). *Texto y Contexto*. Madrid: Cátedra.
- _____ (1980). *Estructura y funciones del discurso*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.
- VERÓN, Eliseo (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (1985). *La construcción del acontecimiento*. Barcelona: Gedisa
- VIGNAUX, George (1976). *La argumentación. Tratado de Lógica Discursiva*. Buenos Aires: Hachette.
- WODAK, Ruth y Michael MEYER (comps.) (2003). *Métodos del análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

Promoción sin examen final. Los alumnos deberán tener una asistencia del 75 % (setenta y cinco por ciento) del total de las clases y actividades programadas por la profesora y aprobar todos los trabajos prácticos, rendir una evaluación parcial y una evaluación final de integración con un mínimo de 7 (siete). El obligatorio aprobar esta instancia con un mínimo de 7 (siete) para promocionar la materia y no rendir examen final. Quienes aprueben la cursada con un promedio menor a 7 (siete) quedan en condición de alumnos regulares y deberán rendir un examen final. Este consistirá en una evaluación oral sobre textos de la bibliografía trabajados durante la cursada y un trabajo de análisis de un discurso oral a primera vista. La evaluación tomará en cuenta, además del manejo de los conceptos claves, la fluidez, prosodia y coherencia del discurso oral del alumno.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para estar en condiciones de promocionar o rendir el examen final de esta asignatura, los alumnos deben tener aprobadas: **Redacción en Español y Análisis del Discurso**.

ALUMNO LIBRE

Después de haberse comunicado con el docente y la Jefatura de la carrera, los alumnos libres deberán preparar el análisis de una pieza audiovisual semejante al que se solicita durante el curso, que será propuesto o consultado con el docente, como mínimo una fecha antes de la presentación al examen. Si el trabajo resultara aprobado, podrán rendir el examen en la fecha siguiente. Este consistirá en una evaluación escrita sobre textos de la bibliografía trabajados durante la cursada y un trabajo de análisis de un discurso oral a

primera vista. La evaluación tomará en cuenta, además del manejo de los conceptos claves, la fluidez, prosodia y coherencia del discurso oral del alumno.